

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA CIVIL E INDUSTRIAL "SAL FIBRAS PILCO S.A." SALFIPIL S.A., CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2020.-

En la ciudad de Salinas, a los 23 días del mes de Marzo del 2020, a las 10h00, en el local social ubicado en la Cdla. Mina Nueva, atrás del Estadio, se reúnen los accionistas de la Compañía **SOCIEDAD ANÓNIMA CIVIL E INDUSTRIAL "SAL FIBRAS PILCO S.A."SALFIPIL S.A.**, con el objeto de celebrar la presente Junta General de Accionistas. Preside la Sesión, la Señora Enma Esmirna Bajaña Flores, y actúa como Secretario, a pedido de la Sala, el Ing. Abraham Pilco Bajaña.

El Presidente, antes de declarar instalada la sesión, dispone que por Secretaría se de lectura a la lista de Asistentes, la cual ha sido elaborada por el Secretario; y ordena que esta se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo. Se constata que se encuentran presentes los siguientes: **Sra. Enma Esmirna Bajaña Flores** en calidad de Presidenta y el **Ing. Abraham Pilco Bajaña**, por sus propios derechos, propietario de **8.325** acciones.- Todas las acciones son ordinarias y nominativas de US \$ 0.40 cada una.

Se encuentran presentes los accionistas que representan aproximadamente el 60.57 % por ciento del capital social suscrito y pagado de la empresa, que asciende a la suma de CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO 80/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 5.438,80) Y existiendo el quórum correspondiente de conformidad con lo previsto en el Estatuto Social, el Presidente de la Sesión declara legalmente instalada la Junta General y dispone que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria, la misma que es del texto siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA CIVIL E INDUSTRIAL "SAL FIBRAS PILCO S.A." SALFIPIL S.A.

Se convoca a los accionistas de la Compañía **SOCIEDAD ANÓNIMA CIVIL E INDUSTRIAL "SAL FIBRAS PILCO S.A." SALFIPIL S.A.** a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrara en el cantón Salinas, el Lunes 23 de Marzo del 2020, a las 10h00, en el local social, ubicado en la Cdla Mina Nueva, atrás del Estadio, con el objeto de tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. - Conocer y resolver sobre el balance general del ejercicio económico del año 2019, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias
- 2.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados por el ejercicio económico del año 2019
- 3.- Conocer y resolver sobre el nombramiento o reelección del Comisario.

Se convoca de manera especial e individual al Sr. Cesar Antonio Ordeñana Váscónez, Comisario de la Compañía

Se deja constancia de que los documentos aludidos en los numerales 1 y 2

Están a disposición de los accionistas en el domicilio de la Empresa.

Guayaquil, 13 de Marzo del 2020.

Ing. Abraham Pilco Bajaña
Gerente

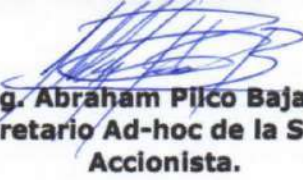
De inmediato La Presidente de la Sesión dispone que se entre a tratar el **Primer Punto del Orden del día**, el Presidente de la Sesión explica que igualmente el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al año 2019 les ha sido entregado a los concurrentes a esta Junta con anterioridad y que en ellos se ha aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados. La Junta General por unanimidad aprueba el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral por el año 2019.

Pasando a tratar el **Segundo Punto del Orden del Día**, El Presidente de la Sesión toma la palabra y manifiesta que respecto a los resultados por el ejercicio económico año 2018, se procedió a realizar una declaración sustitutiva del formulario de Impuesto a la Renta por un error involuntario del contador al no verificar que el impuesto a la renta causado (\$4.558,17) fue menor al anticipo del impuesto a la renta (\$ 9.217,43) causando que el AIR se convierta en pago definitivo de impuesto a la renta .Al realizar esta corrección se produjo una pérdida de \$2.345,22, motivo por el cual no hubo utilidad a repartir entre los accionistas. Ponemos a consideración de la Junta la corrección de los estados financieros del periodo fiscal 2018 y que las ganancias acumuladas de años anteriores por un valor de \$ 2.061,25 absorban la pérdida del periodo señalado, quedando luego de la absorción un remanente de pérdidas acumuladas de \$283.97 para el periodo 2019, luego de una breve deliberación la junta aprueba la noción.

El ejercicio económico del año 2019 refleja una utilidad contable de \$19.888,57, de los cuales 15% corresponde a la Participación de Trabajadores \$2.983,29 y menos el impuesto a la renta causado \$ 3.784,56 se determina una utilidad Neta para los accionistas de US \$ 13.120,73 (Trece mil ciento veinte con 73/100).Luego de una breve deliberación La Junta General decidió por unanimidad repartir las utilidades a los accionistas, luego de absorber la pérdida acumulada al año 2018 de \$-283,97, calculándose una nueva utilidad neta a repartir a accionistas de \$12.836,76.

Pasando a tratar **El Tercer punto del Orden del día**, sobre el nombramiento o reelección de Comisario, ante lo cual el Presidente de la Sesión propone que se reelija al Sr. Ordeñana Vásconez Cesar Antonio para este cargo, para el presente periodo lo cual es aprobado unánimemente por la sala.

Una vez que fueron tratados todos los puntos del orden del día, la Presidenta luego de dejar constancia que en cumplimiento de las normas reglamentarias el expediente de esta sesión constara una copia certificada del Acta y la Lista de Asistentes correspondiente, concede en receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con todos los asistentes, el Acta es sometida a consideración de la Sala y la misma es aprobada de manera unánime, luego de todo lo cual la Presidenta declara concluida la Sesión, siendo las once horas. Para constancia de lo cual firman todos los presentes.


Ing. Abraham Pilco Bajaña
Secretario Ad-hoc de la Sesión
Accionista.


Sra. Enma Esmirna Bajaña Flores
Presidenta

ACCIONISTAS CONCURRENTES:


Ing. Abraham Pilco Bajaña
Secretario Ad-hoc de la Sesión
Accionista

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original.- Salinas, 23 de Marzo del 2020

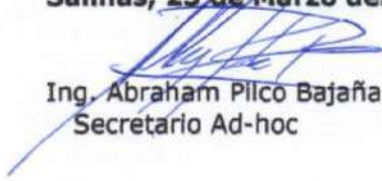
Ing. Abraham Pilco Bajaña
Secretario Ad-hoc

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD ANÓNIMA CIVIL E INDUSTRIAL" SAL FIBRAS PILCO S.A." SALFIPIL S.A., CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2020.

Accionista	No. Acciones	Votos
Ing. Abraham Pilco Bajaña	8.235	8.235
TOTAL	8.235	8.235

Los concurrentes representan el 60.57 % del capital social.- Todas las acciones tienen un valor nominal de CUARENTA CENTAVOS DE DÓLAR cada una, son ordinarias y nominativas.

Salinas, 23 de Marzo del 2020


Ing. Abraham Pilco Bajaña
Secretario Ad-hoc